



MINISTERIO PÚBLICO

**INFORME DE EJECUCIÓN DE
RECURSOS
APORTES AL SECTOR PRIVADO Y
EXTERNO
DICIEMBRE 2017**



**INFORME
EJECUCIÓN DE RECURSOS
APORTES AL SECTOR
PRIVADO Y EXTERNO**

AL 31 DE DICIEMBRE 2017

El presupuesto de egresos del Ministerio Público se ejecuta con base en lo establecido en el régimen presupuestario de las entidades descentralizadas y autónomas de la Ley Orgánica del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado y su Reglamento, decreto número 101-97 y sus reformas; y acuerdo gubernativo número 540-2013 respectivamente, así como del decreto número 40-94, Ley Orgánica del Ministerio Público.

En el inciso f) artículo 17 Ter "Informes en Sitios Web y Comisiones de Trabajo del Congreso de la República" decreto número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas, se instruye a las Instituciones para la presentación de este informe al Congreso de la República de Guatemala, específicamente a las Comisiones de Probidad, Extraordinaria Nacional por la Transparencia y de Finanzas Públicas y Moneda. A la Contraloría General de Cuentas y al Ministerio de Finanzas Públicas se informará mensualmente de oficio de acuerdo a la Ley de Acceso a la Información Pública.

**Presupuesto por Programas
Al 31 de diciembre de 2017
En quetzales**

Programa	Concepto	Presupuesto Vigente	Gastos Devengados	%	Comprometido No Devengado	Saldo por Comprometer
Total		75,000.00	75,000.00	100%	-	-
Fuente 011						
01	Actividades Centrales	75,000.00	75,000.00	100%	-	-

Se informa que el monto de Q.75,000.00 programado y devengado, se fundamenta en lo estipulado en el Pacto Colectivo de Condiciones de trabajo entre el Ministerio Público y el Sindicato de Trabajadores del Ministerio Público vigente, en artículo 79 inciso a), por medio del cual otorga un aporte anual para el desarrollo de actividades propias de dicho sindicato de Q.60,000.00 y Q.15,000.00, según inciso c) para el desarrollo del deporte.

ANEXOS

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 05/01/2018
 HORA : 9:43.09
 REPORTE : R00804768.rpt

ENTIDAD = 11140022, RENGLON >= 471, RENGLON <= 473
 - ENTIDAD - PROGRAMA - ACTIVIDAD - RENGLON -
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2,017

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
-------------	----------	------------	---------	-------------------	--------------	-----------	--------	--------------------------	-----------------------	--------------------	-----------



TOTAL
 TOTAL
 TOTAL

PROVIDENCIA No. SG-DAR-75-2018


MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS. SECRETARÍA GENERAL. DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y RESOLUCIONES. Guatemala, diez de enero de dos mil dieciocho.-----



ASUNTO: EL MINISTERIO PÚBLICO POR MEDIO DE OFICIO No. DP-DF-MP-000008-2018/slag DE FECHA 05 DE ENERO DE 2018, TRASLADA INFORME DE APORTES AL SECTOR PRIVADO Y EXTERNO, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2017.-----

De conformidad con el artículo 12 del Acuerdo Gubernativo 26-2014 Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Finanzas Públicas, atentamente se trasladan las presentes actuaciones a la **DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO** de este Ministerio, para su conocimiento y efectos procedentes. (8 Folios incluyendo la presente)



América Quetzall Castro Mencos
Asistente Jurídico
Secretaría General


Vo. Bo.

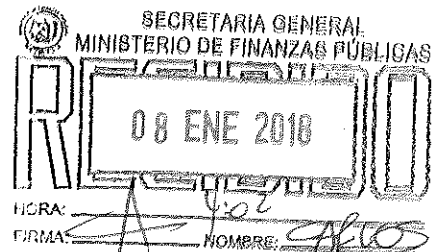

Licda. Pamela Alejandra Fino
Asistente Jurídico
Secretaría General



Lic. Carlos Alfredo Dubón Quiñonez
SECRETARIO GENERAL
Ministerio de Finanzas Públicas

RECIBIDO

22 ENE 2018

Firma:  Hora: 15:23
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS



OFICIO No. DP-DF-MP-000008-2018/slag
Guatemala, 05 de Enero de 2018

Licenciado
Julio Héctor Estrada
Ministro de Finanzas Públicas
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Señor Ministro de Finanzas Públicas:

Para dar cumplimiento al artículo 6 y 7 del Decreto 57-2008 "Ley de Acceso a la Información Pública", se traslada de oficio, el Informe de Aportes al Sector Privado y Externo, correspondiente al mes de diciembre de 2017.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme.

Atentamente,

Lic. Joel Armando Citalán
Jefe Departamento de Presupuesto
Ministerio Público



Vo.Bo.

Lic. Elmer Guillermo Barillas Moscoso
Director Financiero
MINISTERIO PÚBLICO

